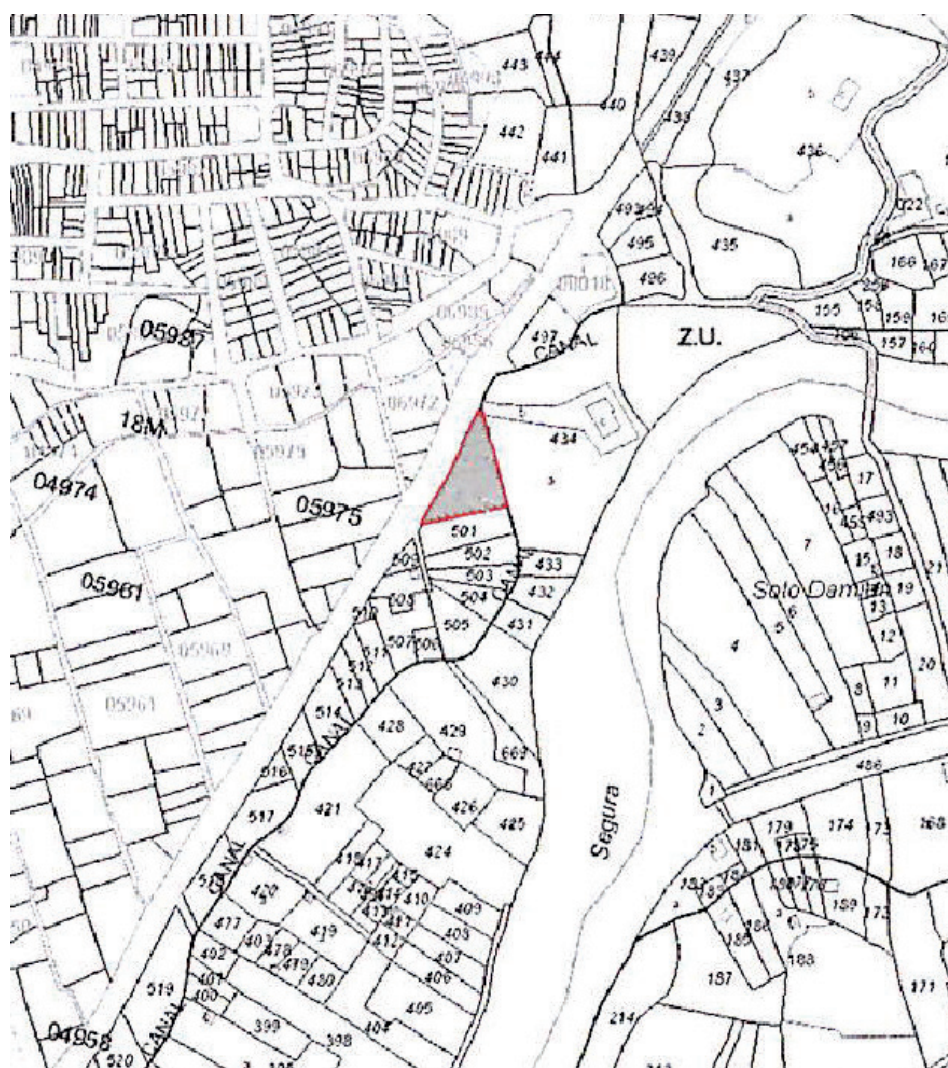


IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abarán

4259 Anuncio de Trámite de Información Pública. Expediente de autorización por interés público.

De acuerdo con el Art. 104 2.º de la LOTURM se somete a información pública por plazo de veinte días, el expediente de autorización de régimen excepcional por interés público para Área de Servicio, promovido por D. Antonio Banegas Gómez en Avda. del Río Segura (RC 30002A024004980000KT - 30002A024004990000KF - 30002A024005000000KF).



Pudiendo realizar las alegaciones que estimen conveniente.

En Abarán, a 9 de julio de 2025.—El Alcalde, Jesús Gómez Montiel.